



**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y
COMERCIO**

CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR

TRABAJO DE TITULACIÓN

Modalidad Análisis de Caso

Tema

**“ANÁLISIS DE LOS DEPOSITOS ADUANEROS EN ECUADOR, INCIDENCIAS EN LA
ZONA FRANCA”**

Autora:

MACIAS ANCHUNDIA WENDY MAGDALENA

Tutor:

ING. HUGO CARLOS VERA SANTANA, MG.

2025 - 1

Declaración de Autoría

Yo, **Wendy Magdalena Macias Anchundia**,

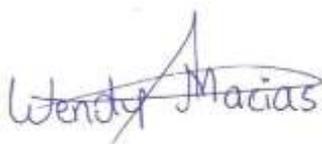
DECLARO QUE:

El contenido en el presente Trabajo de Titulación, **“ANALISIS DE LOS DEPOSITOS ADUANEROS EN ECUADOR, INCIDENCIAS EN LA ZONA FRANCA”** ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas y pie de las páginas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Los resultados, análisis, lecciones y recomendaciones obtenidas de un amplio estudio son única y exclusiva responsabilidad del autor, datos que no pueden ser modificados sin la debida autorización.

A través de esta declaración, cedo la investigación a la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí para que la utilice como estime conveniente, según lo establecido por las Leyes y Reglamentos estipulados y por la normativa institucional vigente.

Manta, 30 de Julio del 2025

A handwritten signature in blue ink that reads "Wendy Macias". The signature is written in a cursive style with a large, sweeping flourish over the name.

Wendy Magdalena Macias Anchundia
CI: 1351047418

Certificación del Tutor

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A).	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1 Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contable y Comercio de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular bajo la autoría de la estudiante **MACIAS ANCHUNDIA WENDY MAGDALENA**, legalmente matriculada en la carrera de Comercio Exterior, periodo académico **2025 (1)**, cumpliendo el total de 320 horas, cuyo tema de Análisis de Caso es "**ANÁLISIS DE LOS DEPOSITOS ADUANEROS, INCIDENCIAS EN LA ZONA FRANCA**"

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 30 de julio del 2025

Lo certifico,



Ing. Hugo Carlos Vera Santana, Mg.
Docente Tutor
Área: Comercio Exterior

Dedicatoria

Dedico este trabajo a Dios, por haberme concedido la fortaleza, la paciencia y la sabiduría necesarias para culminar esta etapa académica.

A mis padres, por su constante respaldo, por inculcarme valores fundamentales y por ser un ejemplo de dedicación y compromiso. Su apoyo ha sido esencial en cada etapa de mi formación.

A mi familia, por su paciencia, comprensión y por acompañarme con afecto durante todo este proceso.

A mis docentes, cuyo conocimiento, orientación y entrega han dejado una huella importante en mi desarrollo profesional.

Y, finalmente, a todas las personas que, de manera directa o indirecta, contribuyeron en este camino con su apoyo, motivación y confianza.

A todos ellos, mi sincero reconocimiento y gratitud.

Reconocimiento

Con profunda gratitud quiero expresar mi reconocimiento a todas las personas que hicieron posible la realización de esta tesis.

En primer lugar, agradezco a Dios, por darme la vida, la salud y la fortaleza para seguir adelante, incluso en los momentos más difíciles. Sin Su guía, este logro no habría sido posible.

A mis padres, por ser mi mayor fuente de inspiración y apoyo. Gracias por su amor, por sus consejos sabios, y por confiar en mí incluso cuando yo misma dudaba. Este logro también les pertenece.

A mi familia, por su cariño constante y su paciencia en cada etapa de este proceso. Gracias por comprender mis ausencias y por celebrar cada pequeño avance conmigo.

A mis docentes, por su entrega, vocación y por contribuir a mi formación con conocimientos que trascienden el aula.

A mis amigos, por estar presentes en cada paso, por sus palabras de aliento, su compañía y por recordarme que no estoy sola en el camino.

Finalmente, a todas las personas que de alguna manera formaron parte de este proceso, gracias por su apoyo y confianza.

A todos ustedes, mi más sincero agradecimiento.

Índice

Declaración de Autoría	II
Certificación del Tutor	III
Certificado de Similitud.....	IV
Dedicatoria.....	V
Reconocimiento	VI
Resumen / Summary	VIII
1. Introducción	1
2. Antecedentes	2
3. Definición del Problema	3
3.1. Delimitación.....	3
3.2. Planteamiento.....	3
3.3. Preguntas.....	3
4. Preguntas de Reflexión	4
5. Justificación	5
6. Objetivos	5
6.1. Objetivo general.....	5
6.2. Objetivos específicos	5
7. Idea a Defender	6
8. Unidades de Análisis.....	6
9. Metodología	6
10. Marco Conceptual.....	7
10.1 Aduana	7
10.2 Territorio aduanero.....	7
10.3 Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).....	8
10.4 Régimen Aduanero Especial	8
10.5 Deposito Aduanero.....	8

10.6	Zona Franca	8
10.7	Zona Económica de Desarrollo Especial (ZEDE)	8
10.8	Obligación Tributaria Aduanera.....	8
10.9	Barreras arancelarias y no arancelarias.....	9
10.10	Inversión Extranjera Directa (IED).....	9
10.11	Desarrollo Económico	9
10.12	Facilitación del Comercio	9
11	Resultados Obtenidos.....	10
12	Análisis de Resultados	11
13	Lecciones y Recomendaciones	12
14	Fuentes de Información.....	14
15	Anexos	17

Resumen / Summary

El presente estudio se enfoca en el análisis de los depósitos aduaneros y las zonas francas en Ecuador, considerando su importancia en el comercio internacional y su impacto en el desarrollo económico del país, ya que permiten almacenar mercancías sin el pago inmediato de impuestos y ofrecen incentivos a las empresas que operan en ellas. A través de una investigación de tipo cualitativa y un enfoque narrativo, se recopila información que permite entender cómo han funcionado estos regímenes, cuáles son sus beneficios más relevantes y qué dificultades enfrentan actualmente en aspectos normativos, logísticos y operativos. El objetivo es identificar qué mejoras se podrían aplicar para que estas herramientas cumplan mejor su propósito y generen mayores oportunidades para el crecimiento económico, la atracción de inversión extranjera y la generación de empleo en sectores productivos.

***Palabras claves:** Depósitos aduaneros, Zonas francas, Inversión Extranjera, Régimen aduanero especial, ZEDE.*

This study focuses on the analysis of customs warehouses and free trade zones in Ecuador, considering their importance in international trade and their impact on the country's economic development. They allow for the storage of goods without immediate tax payments and offer incentives to companies operating within them. Through qualitative research and a narrative approach, information is gathered to understand how these regimes have functioned, their most significant benefits, and the current challenges they face in regulatory, logistical, and operational aspects. The objective is to identify improvements that could be implemented to ensure these tools better fulfill their purpose and generate greater opportunities for economic growth, attract foreign investment, and create jobs in productive sectors.

***Keywords:** Customs warehouses, Free trade zones, Foreign investment, Special customs regime, ZEDE.*

1. Introducción

Los depósitos aduaneros y las zonas francas han sido elementos fundamentales en la historia del comercio internacional, permitiendo optimizar costos, facilitar operaciones comerciales y promover el desarrollo económico. En Ecuador, estos regímenes aduaneros surgieron formalmente con la creación de la primera zona franca en Esmeraldas en 1985 y en 1991 se dictó la Ley de Zonas Francas bajo la cual surgieron 14 zonas francas.

El problema central radica en cómo los depósitos aduaneros y las zonas francas inciden en el comercio internacional y el desarrollo económico de Ecuador. Aunque estas herramientas aduaneras ofrecen ventajas, como incentivos fiscales y operativos, también enfrentan barreras regulatorias y operativas que limitan su eficacia.

La justificación de este estudio se enfoca en la relevancia de los depósitos aduaneros y las zonas francas como instrumentos estratégicos para fortalecer la economía ecuatoriana. Su análisis no solo busca comprender su contribución actual, sino también identificar oportunidades de mejora positiva en el desarrollo sostenible y el posicionamiento de Ecuador en el comercio global.

El trabajo tiene como objetivo general analizar los depósitos aduaneros y las zonas francas en Ecuador, determinando sus beneficios y barreras, así como su influencia en la competitividad, las unidades de análisis a utilizar son los depósitos aduaneros y las zonas francas dentro del territorio ecuatoriano.

La metodología empleada es de enfoque cualitativo, además tanto el diseño no experimental como descriptivo permitirá una observación detallada de estos regímenes y un enfoque narrativo nos dará una perspectiva de los actores involucrados, proporcionando una visión integral del tema.

Este estudio de caso busca entender mejor cómo funcionan los depósitos aduaneros y las zonas francas en Ecuador, y qué tanto ayudan al país en temas como el comercio exterior, la inversión extranjera y el crecimiento económico. A lo largo del trabajo se ha recopilado información confiable y organizada para explicar de forma sencilla qué son estos regímenes, cómo han sido aplicados en el país, y qué resultados han dado hasta ahora, tanto en beneficios como en dificultades, desde diferentes puntos de vista.

El análisis parte del interés por conocer si realmente estos espacios están cumpliendo su objetivo de mejorar la economía nacional, y si las condiciones actuales permiten que empresas, tanto nacionales como extranjeras, puedan aprovechar al máximo las ventajas que ofrecen..

Para ello, se plantean preguntas que guían el desarrollo del caso, entre ellas: ¿Cuáles son los principales beneficios que ofrecen los regímenes de depósito aduanero y zona franca en el comercio internacional? ¿Cuáles son las principales barreras regulatorias y operativas que enfrentan los regímenes aduaneros especiales en Ecuador? ¿Cómo han influido las regulaciones de los depósitos aduaneros y de las zonas francas en Ecuador en la capacidad del país para atraer inversión extranjera directa?

El propósito de este trabajo no solo es presentar información relevante, sino también proponer ideas que ayuden a fortalecer el uso de estos regímenes. Comprender sus oportunidades y desafíos es clave para impulsar una economía más competitiva, eficiente, innovadora y conectada con los mercados internacionales.

2. Antecedentes

Los depósitos y zonas francas se crearon a finales del siglo XIX en diversos países europeos con el objetivo de facilitar el comercio y transporte internacional de mercancías. Su desempeño fue fundamental en el desarrollo económico de las regiones comerciales, ya que aumentaban la competitividad de las empresas que necesitaban importar bienes. En el momento de su creación, tanto los depósitos como las zonas francas, funcionaban como organizaciones sin ánimo de lucro gestionadas por instituciones oficiales. (Bilogistik, 2016)

Los depósitos aduaneros en Ecuador surgieron para optimizar el comercio internacional, permitiendo el almacenamiento de mercancías bajo control aduanero sin pagar aranceles hasta su nacionalización o reexportación. Regulados por el Código Orgánico de la Producción (COPCI), ofrecen flexibilidad logística y reducción de costos. Su tiempo de permanencia máximo es de un año, y son esenciales para operaciones internacionales. Están respaldados por normativas como el Convenio de Kioto revisado.

La primera zona franca en el Ecuador fue establecida en Esmeraldas el 31 de octubre de 1985, y en el año 1991, se dictó la Ley de Zonas Francas (Ortiz Herberner, 2022), bajo la cual se fundaron 14 zonas francas en todo el territorio ecuatoriano; mas no todas prosperaron. En el 2010 entró en vigor el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI),

que derogó la antigua Ley de Zonas Francas de 1991 y llevó a crear la figura de ZEDE. (Muñoz, 2023)

3. Definición del Problema

3.1. Delimitación

Tema Macro: Regímenes Aduaneros Especiales

Delimitación: Territorio Aduanero Nacional

Problemática: Incidencias Del Depósito Aduanero y La Zona Franca

3.2. Planteamiento

En el contexto del comercio internacional, los regímenes aduaneros como el depósito aduanero y la zona franca desempeñan roles fundamentales en la facilitación de operaciones comerciales y en la promoción del desarrollo económico.

El Depósito Aduanero es un régimen especial aduanero, mediante el cual las mercancías importadas son almacenadas por un periodo determinado sin el pago de derechos e impuestos y recargos aplicables; y, podrá ser público o privado. Los depósitos aduaneros privados estarán destinados al uso exclusivo de su titular. (SENAE, 2011)

Por otro lado, Zona franca es el régimen liberatorio que, por el principio de extraterritorialidad, permite el ingreso de mercancías, libre de pago de impuestos, a espacios autorizados y delimitados del territorio nacional. Las mercancías ingresadas a zona franca no están sujetas al control de la Administración Aduanera. (SENAE, n.d.)

La problemática radica en analizar cómo los regímenes de destino aduanero y las zonas francas influyen en el cumplimiento de objetivos estratégicos, como atraer inversión extranjera, generar empleo y aumentar las exportaciones. Este análisis implica estudiar de qué manera estas herramientas aduaneras contribuyen al desarrollo económico, así como identificar las barreras que podrían limitar su eficacia. Esto implica analizar no solo los beneficios y limitaciones que estos regímenes ofrecen, sino también cómo su implementación y regulación pueden facilitar o dificultar la competitividad y el crecimiento económico.

3.3. Preguntas

¿Cuáles son los principales beneficios que ofrecen los regímenes de depósito aduanero y zona franca en el comercio internacional?

¿Cuáles son las principales barreras regulatorias y operativas que enfrentan los regímenes aduaneros especiales en Ecuador?

¿Cómo han influido las regulaciones de los depósitos aduaneros y de las zonas francas en Ecuador en la capacidad del país para atraer inversión extranjera directa?

4. Preguntas de Reflexión

¿Cuáles son los principales beneficios que ofrecen los regímenes de depósito aduanero y zona franca en el comercio internacional?

Los depósitos aduaneros y zonas francas aportan beneficios clave para el comercio internacional, permiten la suspensión de tributos aduaneros brindando flexibilidad logística y financiera, los depósitos aduaneros ofrecen almacenamiento temporal bajo control aduanero, ideal para la consolidación y manipulación básica de mercancías, las zonas francas permiten actividades de valor agregado como transformación, ensamblaje y comercialización con exenciones fiscales, lo que atrae inversión y genera empleo. Además, ambas figuras incrementan la competitividad logística al reducir costos y tiempos en la cadena de suministro, facilitando el acceso a mercados internacionales.

¿Cuáles son las principales barreras regulatorias y operativas que enfrentan los regímenes aduaneros especiales en Ecuador?

Los regímenes aduaneros especiales en Ecuador enfrentan desafíos regulatorios como los cambios frecuentes en la legislación y las restricciones para comercializar en el mercado interno desde zonas francas, donde solo se permiten actividades vinculadas al comercio exterior. En cuanto a las barreras operativas, se destacan la falta de regulación en tarifas logísticas, la infraestructura limitada por falta de inversión y la deficiencia de los sistemas informáticos, como ECUAPAS, que no permite completar todos los trámites en una sola plataforma.

¿Cómo han influido las regulaciones de los depósitos aduaneros y de las zonas francas en Ecuador en la capacidad del país para atraer inversión extranjera directa?

Las regulaciones de los depósitos aduaneros y zonas francas en Ecuador han sido clave para atraer inversión extranjera directa, pues ofrecen ventajas fiscales y aduaneras que reducen costos y facilitan la exportación, estas condiciones incentivan a las empresas extranjeras a establecer operaciones en el país.

No obstante, la incertidumbre causada por cambios frecuentes en la normativa y las restricciones para vender productos en el mercado interno limitan la flexibilidad y pueden desalentar a algunos inversionistas, además, la infraestructura insuficiente y la falta de regulación en costos logísticos generan problemas operativos que afectan la competitividad de estas zonas.

5. Justificación

En el comercio internacional, los regímenes aduaneros como los depósitos aduaneros y las zonas francas son esenciales para facilitar operaciones comerciales y fomentar el desarrollo económico. En Ecuador, un país que enfrenta retos económicos significativos, la correcta aplicación de estos regímenes puede impulsar un crecimiento económico sostenible, no obstante, resulta fundamental analizar el impacto real que tienen en el logro de objetivos estratégicos como la atracción de inversión extranjera, la generación de empleo y el incremento de exportaciones.

Este análisis tiene como finalidad examinar cómo los regímenes de depósitos aduaneros y zonas francas pueden ser optimizados para maximizar su aporte al desarrollo económico nacional. Se pretende identificar posibles sinergias entre ambos mecanismos, así como evaluar su efectividad en términos de competitividad y sostenibilidad, comprender estos elementos permitirá proponer mejoras que fortalezcan su aplicación y potencien los beneficios que pueden ofrecer al país.

6. Objetivos

6.1. Objetivo general

Analizar los depósitos aduaneros y la incidencia de las zonas francas.

6.2. Objetivos específicos

1. Determinar los principales beneficios que ofrecen los regímenes de depósito aduanero y zona franca en el comercio internacional.
2. Enumerar las principales barreras regulatorias y operativas que enfrentan los regímenes aduaneros especiales en Ecuador.
3. Analizar la influencia de las regulaciones de los depósitos aduaneros y de las zonas francas del Ecuador en la capacidad para atraer inversión extranjera directa.

7. Idea a Defender

Los inversionistas que utilizan los depósitos aduaneros y zonas francas maximizan sus beneficios económicos, mientras impulsan el comercio internacional y fomentan el desarrollo económico del país, generando ventajas competitivas para fortalecer tanto sus intereses como el crecimiento nacional.

8. Unidades de Análisis

El objeto de estudio son los regímenes aduaneros especiales, y las unidades de análisis son los depósitos aduaneros y las zonas francas en Ecuador y la manera en cómo contribuyen al comercio internacional.

9. Metodología

Este análisis de caso se desarrollará mediante un enfoque cualitativo, con el objetivo de comprender cómo los regímenes de depósito aduanero y zonas francas inciden en el desarrollo económico de Ecuador, especialmente en términos de inversión extranjera directa, generación de empleo y crecimiento de exportaciones.

Según (Hernández Sampieri et al., 2006) “la metodología cualitativa utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (p.8), por ello, al emplear un enfoque cualitativo en la investigación, se alcanza una comprensión más profunda del fenómeno que se está investigando y analizando, este enfoque es crucial para el análisis de los regímenes aduaneros, ya que capta la complejidad de las interacciones y consecuencias no siempre evidentes a través de números.

La investigación es de naturaleza bibliográfica, según (SECISS, 2022) la investigación bibliográfica consiste en la búsqueda, recopilación, organización, valoración, crítica e información de datos bibliográficos.

Las fuentes seleccionadas incluyen libros, artículos y reportes relacionados con el tema, con el propósito de describir, analizar e interpretar los conceptos clave y antecedentes vinculados al objeto de estudio, este método se utilizará para examinar documentos existentes, tales como normativas legales, estudios previos, con el fin de obtener información contextualizada y detallada, se revisarán fuentes secundarias como estudios académicos y reportes técnicos relacionados con los depósitos aduaneros y zonas francas en Ecuador.

El diseño de la investigación será no experimental y descriptivo, el autor (Hernández Sampieri et al., 1991) señala que “la investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables” (p.245). La investigación descriptiva se define como

un método de investigación que observa y describe las características de un determinado grupo, situación o fenómeno, porque está “orientada a describir con detalle y exhaustividad los fenómenos en uno o más momentos del tiempo” (Quecedo et al., 2002, p. 35)

Estos enfoques permitirán observar y describir las características de los depósitos aduaneros y las zonas francas en Ecuador, así como sus efectos en el comercio internacional y el desarrollo económico, sin intervenir directamente en el fenómeno estudiado (Guevara Alban et al., 2020) indica que “además, el investigador puede asumir diversos roles, como observador completo, observador participante, participante observador o participante completo, según la metodología aplicada.”

Adicionalmente, se incorpora el método narrativo, que permite al investigador interpretar y expresar el conocimiento desde las perspectivas de los actores involucrados en el objeto de estudio y de la realidad social analizada. Como señala (Rodríguez Ortiz, 2020) la narrativa permite “identificar los detalles en las palabras de quienes hacen parte del objeto de estudio” (p.187). Este enfoque otorga al investigador un rol activo como intérprete y narrador, permitiendo presentar los hallazgos de manera integral y comprensible.

10. Marco Conceptual

10.1 Aduana

La aduana es una institución encargada de regular, controlar y verificar el paso de bienes a través de las fronteras de los países. Además, se encarga de cobrar impuestos, aranceles y tarifas sobre las mercancías que ingresan o salen de un país. Las aduanas existen para proteger la economía nacional, prevenir el contrabando, y garantizar que las mercancías cumplan con las leyes locales y los acuerdos internacionales. (Instituto Europeo de Logística y Transporte, 2024)

10.2 Territorio aduanero

El concepto de territorio aduanero es fundamental para el comercio internacional y la regulación de mercancías que cruzan fronteras internacionales. Se refiere a un área geográfica donde se aplica un conjunto uniforme de regulaciones aduaneras a todas las mercancías que entran, salen o transitan. La delimitación de un territorio aduanero es crucial ya que define la jurisdicción bajo la cual las mercancías se gravan, inspeccionan y despachan en la aduana.(FasterCapital, 2025)

10.3 Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI)

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, conocido también como COPCI, establece las bases legales para impulsar un modelo económico inclusivo, solidario y competitivo. El código se aplica a todas las personas naturales, jurídicas y formas asociativas que desarrollen actividades productivas en el territorio nacional. Incluye desde la producción de bienes y servicios hasta su comercialización y exportación, fomentando la competitividad y la equidad territorial.(EcuadorLegal, 2025)

10.4 Régimen Aduanero Especial

Los regímenes aduaneros especiales son disposiciones legales que permiten la entrada o salida de mercancías bajo condiciones específicas, como la suspensión temporal del pago de tributos. Estos regímenes buscan facilitar el comercio y promover la competitividad de las empresas, permitiendo operaciones como el almacenamiento, transformación o reexportación de mercancías sin el pago inmediato de impuestos. En Ecuador, estos regímenes son regulados por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (SENAE, 2024)

10.5 Depósito Aduanero

El Depósito Aduanero es un régimen especial aduanero, mediante el cual las mercancías importadas son almacenadas por un periodo determinado sin el pago de derechos e impuestos y recargos aplicables; y, podrá ser público o privado. Los depósitos aduaneros privados estarán destinados al uso exclusivo de su titular. (SENAE, 2024)

10.6 Zona Franca

Se entenderá como Zona Franca el área geográfica delimitada dentro del territorio nacional que, por efectos de esta ley, está sujeta a los regímenes de carácter especial determinados en materias de comercio exterior, aduanera, tributaria, financiera, agroindustrial, tecnológicos, y de tratamiento de capitales, en donde se desarrollan actividades industriales de bienes, servicios, actividades comerciales, entre otras. (SENAE, 2010)

10.7 Zona Económica de Desarrollo Especial (ZEDE)

Las (ZEDES) Zonas Económicas de Desarrollo Especial son espacios delimitados dentro de territorio nacional, declarados como destino aduanero, sujetos a tratamientos aduaneros y tributarios diferenciados, para el asentamiento de nuevas inversiones.(Mise, 2019)

10.8 Obligación Tributaria Aduanera

La obligación tributaria aduanera es el vínculo jurídico entre la Administración Aduanera y la persona directa o indirectamente relacionada con cualquier formalidad, destino u operación

aduanera, derivado del cumplimiento de las obligaciones correspondiente a cada una de ellas, en virtud de lo cual, aquellas mercancías quedan sometidas a la potestad aduanera, y los obligados al pago de los tributos al comercio exterior, recargos y sanciones a las que hubiere lugar. (Mise, 2021)

10.9 Barreras arancelarias y no arancelarias

Las barreras arancelarias son impuestos a las importaciones que incrementan el costo de los productos extranjeros. Estos aranceles se establecen con el fin de proteger las industrias locales al hacer que los productos importados sean menos competitivos en términos de precio. Al aplicar un arancel, un gobierno puede controlar el volumen de importaciones y, simultáneamente, aumentar sus ingresos fiscales

Las barreras no arancelarias son medidas restrictivas implementadas por un país para controlar la cantidad y calidad de productos que se importan o exportan, sin emplear mecanismos fiscales como los aranceles. Estas barreras pueden adoptar diversas formas y su propósito principal es proteger a las empresas e industrias locales de la competencia extranjera, así como salvaguardar los estándares de calidad y seguridad dentro del mercado nacional. (Comercio y Aduanas, 2025)

10.10 Inversión Extranjera Directa (IED)

La Inversión Directa (ID) o Inversión Extranjera Directa (IED), contempla al capital invertido por empresas extranjeras en entidades ecuatorianas, con el objetivo de establecer una relación duradera y obtener control o una participación significativa en la gestión de la empresa ecuatoriana. La ID representa recursos financieros que provienen de empresas o entidades foráneas con la intención de establecer una presencia permanente en el en el país. (Banco Central del Ecuador, 2025)

10.11 Desarrollo Económico

El desarrollo económico es un concepto que se refiere a la capacidad de un país para generar riqueza. Esta riqueza no solo se mide en términos de dinero, sino también en cómo mejora la calidad de vida de las personas que viven en ese país. El desarrollo económico está ligado a la capacidad de un país para producir bienes y servicios. (Economipedia, 2024)

10.12 Facilitación del Comercio

La facilitación del comercio es entendido como la racionalización, simplificación, reducción o eliminación de todas las medidas o barreras que obstaculicen de manera injustificada el comercio internacional, tiene como fin el desarrollo de un ambiente consistente,

transparente y predecible para la ejecución satisfactoria de transacciones de comercio internacional, resultante de la aplicación de instrumentos tales como simplificación de formalidades y procedimientos, estandarización y mejoras en la infraestructura física y armonización de las leyes y regulaciones, con base en normas y prácticas internacionales. (ALADI, 2021)

11 Resultados Obtenidos

Como resultado del análisis cualitativo de los regímenes aduaneros especiales en Ecuador, se identificaron beneficios estratégicos que los depósitos aduaneros y zonas francas aportan al comercio internacional y al desarrollo económico, los depósitos aduaneros permiten el almacenamiento temporal de mercancías importadas sin el pago inmediato de tributos, optimizando la gestión de inventarios y reduciendo costos logísticos. Según (SENAE, 2024) el plazo máximo de permanencia en estos depósitos es de un año, prorrogable por seis meses, lo cual representa una ventaja operativa para importadores y exportadores.

Las zonas francas, por su parte, atraen inversión extranjera directa (IED) al ofrecer exoneraciones tributarias, incentivos fiscales y facilidades para la transformación y comercialización de bienes destinados a exportación. Un caso destacado es la declaratoria reciente de Zofraport (Posorja) como zona franca por 30 años. Entre los incentivos tributarios se incluyen exoneración del impuesto a la renta por 10 años, reducción de tributos al comercio exterior, tarifa cero de IVA y eliminación del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), generando un entorno favorable para inversionistas extranjeros. (Primicias, 2025)

Entre las barreras detectadas que afectan la efectividad de estos regímenes, se identificaron desafíos regulatorios. Un ejemplo claro es el caso de la zona franca de Posorja, que fue creada creada en 2003 bajo la Ley de Zonas Francas (1991), pasó a ser una ZEDE en 2010 con la entrada en vigor del COPCI, y en 2023, con la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo, el régimen ZEDE fue eliminado y Posorja volvió a operar como zona franca bajo un nuevo marco legal.

En el plano operativo, se evidencian deficiencias en infraestructura logística, así como una falta de regulación clara sobre tarifas de almacenamiento y transporte. A esto se

suma la deficiencia del sistema informático ECUAPASS, el cual no permite realizar en línea todos los trámites aduaneros y comerciales. Por ejemplo, la obtención de permisos especiales y certificados de entidades externas como Agrocalidad, ARCSA, el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Defensa, requieren en muchos casos la presentación física de documentos o la gestión presencial.

Pese a estas limitaciones, los resultados sugieren que, con una correcta implementación, mayor estabilidad normativa, modernización tecnológica y promoción internacional, tanto los depósitos aduaneros como las zonas francas podrían convertirse en pilares para la atracción de inversión, el crecimiento sostenido de las exportaciones no tradicionales y la generación de empleo calificado en el país.

12 Análisis de Resultados

Los depósitos aduaneros y las zonas francas ofrecen beneficios importantes para el comercio exterior, pero su impacto en la economía ecuatoriana aún es limitado por varios factores, los depósitos aduaneros destacan como herramientas eficaces para optimizar la logística comercial, al permitir el almacenamiento temporal de mercancías importadas sin el pago inmediato de tributos. Esta ventaja facilita la planificación operativa y la reducción de costos para los operadores de comercio exterior, estos regímenes permiten reducir costos y atraer inversión extranjera mediante incentivos fiscales, sin embargo, no están siendo aprovechados en su totalidad.

En el caso de las zonas francas, se identificó su capacidad para atraer inversión extranjera directa, particularmente mediante incentivos fiscales, estos beneficios generan un entorno competitivo para el establecimiento de actividades productivas orientadas a la exportación, como se observa en la reciente declaratoria de Zofraport (Posorja). Sin embargo, enfrentan restricciones para comercializar en el mercado interno, lo que limita su utilidad para muchas empresas nacionales, a esto se suman deficiencias operativas como la falta de infraestructura adecuada.

No obstante, existen barreras que afectan la eficacia de estos regímenes, los cambios frecuentes en la legislación, como el paso de zona franca a ZEDE y su posterior reversión, generan incertidumbre jurídica, dificultando la inversión a largo plazo. A nivel operativo, persisten deficiencias logísticas y problemas en la tramitación digital ya que el ECUAPASS,

no permite gestionar en línea todos los procedimientos aduaneros, obligando a los operadores a realizar gestiones presenciales ante entidades como Agrocalidad, ARCSA, entre otros.

13 Lecciones y Recomendaciones

El análisis de los depósitos aduaneros y las zonas francas en Ecuador ha permitido identificar aprendizajes clave relacionados con su diseño, implementación y resultados. Entre ellos, destaca la importancia de la estabilidad normativa para generar confianza en inversionistas nacionales y extranjeros, ya que la investigación sobre la zona franca de Posorja evidencia que los constantes cambios legales, como la transición de zona franca a ZEDE y su reversión posterior, crean inseguridad jurídica que afecta la planificación a largo plazo, limitando el desarrollo sostenible de estos espacios y desincentivando la inversión.

Además, los incentivos fiscales y aduaneros que ofrecen estos regímenes no resultan suficientes por sí solos debido a diversos factores, entre los que destacan la falta de infraestructura adecuada y moderna que permita un manejo eficiente de las mercancías, la ausencia de una regulación clara y actualizada sobre las tarifas logísticas que genera incertidumbre y distorsiones en los costos operativos, así como las limitaciones del sistema ECUAPASS, dificultando la eficiencia operativa, generando retrasos en los procesos aduaneros y reduciendo la capacidad para aprovechar los beneficios otorgados por estos regímenes especiales.

Por otra parte, existen restricciones normativas que impiden la comercialización de productos desde las zonas francas hacia el mercado interno, dificultando la participación de pequeñas y medianas empresas que no siempre están enfocadas exclusivamente en la exportación, esta situación limita la inclusión productiva de un sector importante dentro del tejido empresarial nacional, afectando la diversificación del mercado local y la competitividad de estas empresas.

Frente a estas problemáticas, es indispensable fortalecer la estabilidad normativa mediante marcos legales coherentes, claros y sostenibles en el tiempo, ya que reducir la frecuencia y magnitud de los cambios regulatorios evitará distorsiones en el mercado y aumentará la seguridad jurídica, mejorando la confianza de inversionistas y agentes económicos. Además, es prioridad modernizar el sistema ECUAPASS para que todos los trámites aduaneros y certificaciones puedan realizarse de manera digital e integrada con otras plataformas institucionales, lo que reducirá considerablemente los tiempos de respuesta y eliminará barreras operativas que dificultan el flujo eficiente del comercio exterior.

La modernización y ampliación de la infraestructura logística, en particular en puertos, depósitos y rutas comerciales, debe incluirse en una estrategia pública orientada a mejorar la competitividad del país en el comercio internacional, también es necesario revisar y flexibilizar las restricciones que limitan la venta y distribución de productos desde las zonas francas hacia el mercado interno, permitiendo niveles adecuados de regulación que favorezcan especialmente a las pequeñas y medianas empresas, facilitando así una utilización más amplia y efectiva de estos espacios económicos especiales.

Por otro lado, se recomienda implementar una estrategia internacional de promoción y posicionamiento que visibilice los beneficios competitivos de estos regímenes, con el fin de consolidar a Ecuador como un destino confiable y atractivo para la inversión extranjera directa, particularmente en sectores industriales, logísticos y tecnológicos con alto potencial exportador ya que esto puede contribuir al desarrollo económico sostenible y a una inserción competitiva del país en el mercado global.

14 Fuentes de Información

ALADI. (2021). *Facilitación del Comercio – ALADI*.

<https://www.aladi.org/sitioaladi/facilitacion-de-comercio/>

Banco Central del Ecuador. (2025). *Inversión Directa*.

https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_InversionExtranjeraDirecta.html

Bilogistik. (2016). *Los beneficios de los depósitos francos - Bilogistik*.

<https://www.bilogistik.com/blog/los-beneficios-de-los-depositos-francos/>

Comercio y Aduanas. (2025). *¿Qué son las barreras arancelarias y no arancelarias?*

<https://www.comercioyaduanas.com.mx/aduanas/que-son-las-barreras-arancelarias-y-no-arancelarias/>

Economipedia. (2024). *¿Qué es el desarrollo económico? Indicadores y ejemplos*.

<https://economipedia.com/definiciones/desarrollo.html>

EcuadorLegal. (2025). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - EcuadorLegalOnline*.

<https://www.ecuadorlegalonline.com/biblioteca/codigo-de-la-produccion/>

FasterCapital. (2025). *Territorio aduanero comprensión de los límites que define un territorio aduanero - FasterCapital*.

<https://fastercapital.com/es/contenido/Territorio-aduanero--comprension-de-los-limites--que-define-un-territorio-aduanero.html>

Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., y Castro Molina, N. E. (2020).

Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163–173.

[https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)

Hernández Sampieri, Roberto., Fernández Collado, Carlos., y Baptista Lucio, Pilar. (1991).

Metodología de la investigación. McGraw-Hill.

https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/metodologia-de-la-investigaci%C3%83%C2%B3n_sampieri.pdf

Hernández Sampieri, Roberto., Fernández Collado, Carlos., y Baptista Lucio, Pilar. (2006).

Metodología de la investigación. McGraw-Hill.

<http://187.191.86.244/rceis/registro/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20SAMPLERI.pdf>

Instituto Europeo de Logística y Transporte. (2024). *¿Qué es la aduana y para qué sirve? - Ielogis*. <https://ielogis.com/que-es-aduana/>

Mise, Jaime. (2019). *Zonas Especiales de Desarrollo Económico - Legislación Aduanera COPCI*. <https://www.importacionesecuador.com.ec/regimenes-aduaneros/zonas-especiales-de-desarrollo-economico>

Mise, Jaime. (2021). *Obligación Tributaria Aduanera Ecuador - E-Aduana*. <https://www.eaduana.com/legislacion-aduanera/obligacion-tributaria-aduanera-ecuador>

Muñoz, P. (2023). *Zonas especiales económicas en Ecuador y la necesidad de una reforma sobre su regulación*. <https://revistas.uazuay.edu.ec/index.php/udalawreview/article/view/688/1042>

Ortiz Herberner. (2022, March). *Nuevas zonas francas*. ElUniverso. <https://www.eluniverso.com/opinion/columnistas/nuevas-zonas-francas-nota/>

Primicias. (2025). *¿Qué son las zonas francas y qué beneficios tienen?* <https://www.primicias.ec/noticias/economia/zonas-francas-decreto-ley/>

Quecedo, Rosario, Castaño, y Carlos. (2002). *Redalyc. Introducción a la metodología de investigación cualitativa*. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>

Rodríguez Ortiz, A. M. (2020). La narrativa como un método para la construcción y expresión del conocimiento en la investigación didáctica. *Sophia*, 16(2), 183–195. <https://doi.org/10.18634/sophiaj.16v.2i.965>

SECISS. (2022). *Seminario: Introducción a la metodología de investigación*. <https://seciss.facmed.unam.mx/wp-content/uploads/2022/12/12.pdf>

Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (2025). Listado de los Depósitos Aduaneros Autorizados por el SENA E. <https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2025/02/listado-act-30-01-2025.pdf>

SENAE. (n.d.). *LEY ORGANICA DE ADUANAS, CODIFICACION*. Retrieved July 20, 2025, from <https://www.aduana.gob.ec/archivos/Boletines/regimenesloa.pdf>

SENAE. (2010). *CODIGO-ORGANICO-DE-LA-PRODUCCION-COMERCIO-E-INVERSIONES*. <https://www.aduana.gob.ec/gacnorm/data/CODIGO-ORGANICO-DE-LA-PRODUCCION-COMERCIO-E-INVERSIONES.pdf>

SENAE. (2011). *REGLAMENTO-AL-TITULO-DE-LA-FACILITACION-ADUANERA-PARA-EL-COMERCIO-DEL-LIBRO-V-DEL-COPCI*.
<https://www.aduana.gob.ec/gacnorm/data/REGLAMENTO-AL-TITULO-DE-LA-FACILITACION-ADUANERA-PARA-EL-COMERCIO-DEL-LIBRO-V-DEL-COPCI.pdf>

SENAE. (2024). *Regímenes Aduaneros – Servicio Nacional de Aduana del Ecuador*.
<https://www.aduana.gob.ec/servicios-para-oces/regimenes-aduaneros/>

15 Anexos

Anexo A:

Zonas Francas Creadas Desde 1991

Nombre	Año de constitución	Ciudad
Zona Franca Esmeraldas	1987	Esmeraldas
Zona Franca Manabí	1996	Montecristi
Zona Franca de Cuenca	1997	Cuenca
Zona Franca Metropolitana de Quito	1999	Yaraquí
Zona Franca Manta	2001	Manta
Zona Franca de Guayas	2001	Guayaquil
Zona Franca del Ecuador	2002	Checa
Zona Franca Posorja	2003	Posorja
Corpaq Nuevo Aeropuerto de Quito	2005	Quito
Terminal Aeroportuaria de Guayaquil	2005	Guayaquil
Zona Franca Hospital de los Valles	2005	Cumbayá
Zona Franca Teleferico de Quito	2005	Quito
Corpaq Aeropuerto Internacional Marical Sucre Poligrafica	2006	Quito
	2007	Durán

Fuente: Primicias (2025)

Anexo B:

Zonas Francas Vigentes

Nombre	Tipo	Actividad	Ubicación
TAGSA	Servicios	Aeropuerto de Guayaquil	Guayaquil
TURISFRANCA	Turistica	Teleférico Quito	Quito
EMPSA	Servicios	Aeropuerto Quito	Quito
ZOFRAPORT S.A.	Servicios	Puerto de aguas profundas de Posorja	Posorja

Fuente: Un estudio sobre los desafíos en la ejecución de la ley de zonas francas en Ecuador(2023).

Anexo C:

Listado de los Depósitos Aduaneros Autorizados por el SENAE

Depósitos Aduaneros Públicos

DEPOSITOS ADUANEROS PUBLICOS

ORD.	RUC	RAZON SOCIAL	CODIGO OCE	PROVINCIA
1	0190152197001	ADAPAUTRO S.A.	6905591	AZUAY
2	0990821135001	ALMACENERA ALMACOPIO S.A.	6908822	GUAYAS
3	1391920857001	ALMACENERA AUTOMOTRIZ ALMOTRIZ S.A.	6777790	MANABI
4	0990304262001	ALMACENERA DEL AGRO S.A. ALMAGRO	6906031	GUAYAS
5	0990207331001	ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. ALMESA	6777804	GUAYAS
6	0991264639001	BODEGA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL BODALMET S.A.	6904033	GUAYAS
7	0991302530001	COMEXPORT S.A.	6904035	GUAYAS
8	0991284214001	DITECA S.A.	6904051	GUAYAS
9	0992719249001	EL TUKO S.A.	6904052	GUAYAS
10	0993023116001	ETYECU S.A.	6904053	GUAYAS
11	0992364866001	FEMAR S.A.	6777781	GUAYAS
12	0992429364001	GRIFINE S.A.	6777789	GUAYAS
13	0992710306001	HOLTRANS LOGISTICS S.A. HOLTRANSLOG	6777799	GUAYAS
14	0992773103001	IMPOFERCO S.A.	6907049	GUAYAS
15	0992684119001	LATKIC S.A.	6777782	GUAYAS
16	0992594926001	MOTORCYCLE ASSEMBLY - LINE OF ECUADOR S.A. MASSLINE	6777802	GUAYAS
17	099130625001	PORTTRANS S.A.	6777797	GUAYAS
18	0990218994001	QC TERMINALES ECUADOR S. A. QCTE	6900011	GUAYAS
19	1792382084001	TCC TABABELA CARGOCENTER S.A.	6000003	PICHINCHA
20	0992666188001	TERMINAL DE CARGAS DEL ECUADOR S.A. TERMICARGA	6777795	GUAYAS
21	1391879784001	TERMINAL EXTRAPORTUARIO DE MANTA TEPM S.A.	6777785	MANABI
22	1790019454001	TRANSPORTES Y LOGISTICA DEL AREA ANDINA, TRANDINA S.A.	6777779	PICHINCHA

Fuente: Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (2025)

Anexo D:

Listado de los Depósitos Aduaneros Autorizados por el SENA E

Depósitos Aduaneros Privados

DEPOSITOS ADUANEROS PRIVADOS

ORD	RUC	RAZON SOCIAL	CODIGO OCE	PROVINCIA
1	1790009459001	CASABACA S.A.	6907012	PICHINCHA
2	0992339411001	IMVERESA IMPORTADORA DE VEHICULOS Y RESPUESTOS S.A.	6777800	GUAYAS
3	0992630094001	MAGICNEGSA S.A.	6777801	GUAYAS

Fuente: Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (2025)